

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **043**

Fecha: 4 DE ABRIL DE 2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ciudad
54001 31 05 001	Tutelas	JEREMY ROZO PABON	LA NUEVA EPS	Auto que Avoca Conocimiento AUTO AVOCA CONOCIMIENTO DE INCIDENTE. NOTIFIQUESE A LAS PARTES CONFORME AUTO.	01/04/2022	
54001 31 05 001	Ordinario	CARIME BELTRAN RAMIREZ VILLAMIZAR	BAVARIA S.A.	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA POR LA DRA. ANA LIGIA BADSTO BOHORQUEZ A NOMBRE DE SU PODERDANTE. NOTIFIQUESE LA PRESENTE DEMANDA A LA SEÑORA ADRAIANA CECILIA GARCIA. EN SU CONDICION DE GERENTE DE BAVARIA Y CIA S.C.A., O A QUIEN HAGA SUS VECES.	01/04/2022	1
54001 31 05 001	Ordinario	MARCO AURELIO POMPEYO HERNANDEZ	MEDIMAS EPS	Auto resuelve renuncia poder SE ACEPTA LA RENUENCIA DEL PODER QUE HACE LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDADA ESIMED S.A. COMUNIQUESE LA RENUENCIA DEL PODER.	01/04/2022	1
54001 31 05 001	Tutelas	ORLANDO PINTO CAMACHO	SENA ARAUCA	Auto que Remite Tutela por Competencia 1. SE RECHAZA TUTELA POR FALTA DE COMPETENCIA. 2. ENVIAR EXPEDIENTE VIRTUAL A JUECES CIVILES DEL CIRCUITO REPARTO DE ARAUCA PARA SU CONOCIMIENTO. 3. NOTIFIQUESE ESTA DECISION AL ACCIONANTE. 4. DEJAR CONSTANCIA DE SU SALIDA.	01/04/2022	
54001 31 05 001	Tutelas	JUDITH SEPULVEDA BAYONA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS	Auto Admite y Avoca Tutela 1. AVOQUESE CONOCIMIENTO. OFICIESE A LA ACCIONADA, UNIDAD DE RESTITUCION DE TIERRAS. PARA QUE SE MANIFIESTE SOBRE LOS HECHOS Y PRETENSIONES DE LA DEMANDA DE TUTELA. NOTIFIQUESE A LAS PARTES CONFORME AUTO.	01/04/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **4 DE ABRIL DE 2022** Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


EMILCEN YANETH CABARICO SOTO
SECRETARIO

SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS DIAS 4 Y 5 DE ABRIL, NO HUBO INTERPRET EN LOS JUZGADOS LABORALES.
SE FIJA HOY 6 DE ABRIL DE 2022.